

Guayaquil, Febrero 20 del 2016

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES  
HERMANOS CARVAJAL CETHC S.A.**

**Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.015 a Diciembre de 2.015, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES HERMANOS CARVAJAL CETHC S.A.**

2.- Los libros sociales de **CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES HERMANOS CARVAJAL CETHC S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES HERMANOS CARVAJAL CETHC S.A.**, expresados al 31 de diciembre del 2015, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad de \$6.429,28 en este periodo.

4.- La administración de **CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES HERMANOS CARVAJAL CETHC S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



**Sr. Maykoll Carvajal Castro**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. 0201857588**

Provincia de Bolívar, Parroquia San Miguel Barrio El Panecillo, Avda. Velasco Ibarra  
Teléfono: 032650229 [maliciatv@hotmail.com.ec](mailto:maliciatv@hotmail.com.ec)